

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

31 de mayo de 2019

Siendo las 12:00 (doce) horas del día 31 (treinta y uno) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve), nos constituimos legalmente en la Sala Beatriz Hernández del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Muy buenos días, agradezco la asistencia de las y los regidores integrantes de esta Comisión, así como de todos los presentes, gracias por acompañarnos en esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, bienvenidos.

A continuación, le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de los integrantes de la Comisión.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Como lo indica Presidenta, buen día.

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez			X
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	X		
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	X		
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo	X		

Les informo que a la presidencia de esta Comisión se hizo llegar el justificante de inasistencia de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez y le informo Presidenta que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes de esta Comisión.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: A continuación, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto por esta presidencia.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Claro que sí Presidenta.

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

31 de mayo de 2019

- IV. Discusión y consideración de los proyectos de las iniciativas que proponen a las y los ganadores de los siguientes reconocimientos:
 - Reconocimiento “Roberto Cuellar”.
 - Reconocimiento “Años de Servicio”.
 - Reconocimiento “Excelencia Magisterial José Vasconcelos”.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Aquí quiero hacerles una propuesta de modificación, para ver si bajamos del Orden del Día el reconocimiento “Roberto Cuellar”, ya que por cuestiones presupuestales, teníamos el presupuesto para dar ocho premios, acabo de hablar con la Tesorera para ver si nos puede hacer el ajuste para dar los diez premios, quedó de confirmarme, entonces si les parece quisiera bajar del Orden del Día el “Roberto Cuellar” y proceder con los otros dos, ¿están de acuerdo?, muy bien, entonces si están de acuerdo favor de manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Sexta Sesión de esta Comisión les fue remitido vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido de dicho proyecto de Acta, por lo que les pido manifestar si tienen alguna observación. No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba su contenido. **APROBADO.**

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pasando al siguiente punto del Orden del Día, que es la Discusión y consideración de los proyectos de iniciativas que proponen a las y los ganadores de los reconocimientos “Años de Servicio” y “Excelencia Magisterial José Vasconcelos”, como lo saben, en días pasados les informamos que la Dirección de Educación remitió a esta Comisión los expedientes de quienes se registraron para la obtención de dichos reconocimientos, así como los nombres de las y los preseleccionados, por lo que los pusimos a su disposición para consulta. Posteriormente, se realizó una reunión de asesores de esta Comisión, para atender las observaciones de cada uno de ustedes, respecto de los proyectos de iniciativas. Les comento que para el reconocimiento “Años de Servicio”, como ya lo hemos discutido y manifestado, el reglamento anterior manejaba rangos de años para cada categoría, pero en el nuevo reglamento se

manejan números cerrados, y que ninguno de los participantes entraría en dichas categorías. Pongo a su consideración que se declare desierta la convocatoria relativa a este reconocimiento, no sin antes mencionar que presentaremos una iniciativa para que en el reglamento se establezcan nuevamente los rangos y que solo se pueda ganar una vez por cada categoría. De la misma manera, le fue remitido el proyecto que propone a las y los ganadores del reconocimiento “Excelencia Magisterial José Vasconcelos”, por lo que les pregunto si tienen alguna observación.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Yo nada más una observación, no sólo en este punto sino en todos los otros tres, el retirado y los otros dos, es que nosotros no podemos ser una oficialía de partes, creo que debemos ser partícipes en todo lo que tiene que ver con las convocatorias, y yo si solicitaría un exhorto a la dependencia responsable de estas convocatorias pues para que nos llame y junto con ellos, con esta dependencia o con cualquier otra, podamos nosotros estar revisando cada uno de estos asuntos, porque digo, yo entiendo que por ejemplo un tema de mérito pues no son los años de servicio únicamente, o sea, mérito es las aportaciones sociales y que se da dentro de la comunidad escolar o la comunidad en conjunto, ¿no?, y si hago un fraterno reclamo en el sentido de que seamos comunicados en tiempo y forma cuando salgan estas convocatorias para poder nosotros estar al pendiente desde el momento mismo de la emisión de ellas.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Está perfecto, de hecho la verdad es que la Dirección de Educación se basó al cien por ciento en lo que dice el reglamento, pero con todo gusto les hacemos un exhorto para estar en mayor comunicación y presentes y participando desde el inicio, desde el momento de la convocatoria, con todo gusto le hacemos así y de ser necesario y si lo consideran prudente, podemos realizar las modificaciones pertinentes para que así sea y quede reglamentado, estoy totalmente de acuerdo.

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ: De estos, de los de la carrera magisterial, igual en la convocatoria debió haberse especificado que se anotaran nada más los que cumplieran el quinquenio, lo que marca el reglamento, a la mejor ahí sí sería tener un acercamiento con la Dirección de Educación y decirle: “¿sabes qué? estos que no cumplen, desde el momento en que me los ingresas decirles que no entran por esa causa”, para no generar expectativa en este caso a los maestros, a que vayan a ser acreedores al premio.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Totalmente de acuerdo y esto coincide con lo que acaba de decir el regidor Páez, así es como se acostumbraba que fueran los periodos, que fueran los rangos, por eso por costumbre se aceptaron e incluso nos los mandaron, para que nosotros los autorizáramos, incluso con preseleccionados, entonces la verdad es que juntando las

dos observaciones, lo que tenemos que hacer es participar desde un inicio, independiente de la modificación que tendríamos que hacer al reglamento.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Nada más una observación, compañeros y compañeras regidoras, el ciclo escolar termina en un mes, no el escolar, el de clases, el periodo de clases termina en un mes, el ciclo escolar termina hasta julio, el punto es que esto que quitamos nosotros del Orden del Día, pues sí lo tenemos que resolver en un periodo muy muy corto, esto nada más es esperar y solicitar la apertura presupuestal para poder agregar a los diez niños o de lo contrario yo estaría porque la siguiente semana, si es que no hay, aprobemos lo de los ocho y no dejar, nada más por esperar un aumento de veinte mil o veinticinco mil pesos dejar sin oportunidad de concursar a los otros ocho niños.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Sí, de hecho regidor Víctor, te agradezco muchísimo que lo digas porque yo estoy totalmente de acuerdo contigo, no sé si alguien más opine lo contrario, pero no por dos vamos a sacrificar a los ocho que ya están autorizados y listos, entonces si les parece lo que hago saliendo de aquí, lanzo nuevamente para sesionar...

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Y que nos convoques a una extraordinaria lo más pronto posible, lunes o martes, yo no tengo problema con los tiempos, si a mí me convocas el lunes en la mañana para estar a las dos de la tarde con todo gusto ahí estoy, aunque no se cumplan los tiempos reglamentarios.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Muchas gracias, perfecto, entonces ¿estamos todos de acuerdo?

REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS: Totalmente de acuerdo, y creo que en todas las observaciones, yo coincido en que no tenemos por qué sólo visar lo que ya nos están proponiendo, nosotros al final somos los que aprobamos, yo creo que, aprovechando ahora que se va a presentar una iniciativa que imagino que es cómo se van a resolver ciertos de estos temas que ahorita abordamos, sería bueno que esta Comisión y quienes en lo sucesivo formen parte de esta Comisión, tengan la posibilidad de revisar y ojo, yo también me sumo a que el voto sea que el reconocimiento, a quien se les haga el reconocimiento sea por alguna labor, sobre todo el caso de los maestros, que sabemos que hay maestros que realizan labores sociales, labores académicas, culturales, deportivas, que tienen un crecimiento

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Quedó totalmente cuidado, tengo que aceptar que hay más niñas, ellos presentan los trabajos y se votan en cada uno de los salones.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: ¿Hay más niñas que niños?

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Los sacaron por votación.

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ: Presidenta, ¿puedo hacer un comentario? En este caso es “paridad” la palabra correcta, pero si quisiera hacer la observación que hicimos, tanto la regidora como yo, de que fuera un poquito más incluyente en la siguiente convocatoria, de que hubiera niños con algún tipo de discapacidad y que también ya estén incluidas las escuelas particulares, en este caso si son catorce niñas y ocho niños, lamento que creo que fue por algún sorteo o calificación o mayores atribuciones que hubo más niñas que niños, era lo que les comentaba, que año con año se ve la competencia de las niñas.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Así es, en este año lo que logró la Comisión, todos lo que la integramos, fue incluir a niños no escolarizados, que jamás habían estado incluidos, propusimos la paridad porque realmente no estaba estipulada en ningún lugar y sería muy interesante para el próximo año incluir a los CAM, que son los centros justamente, para niños con discapacidad, podríamos perfectamente incluirlos y entonces si ya tendríamos pluralidad total en el evento.

Bueno, están todos invitados el próximo jueves a partir de las diez de la mañana, se va a realizar el Ayuntamiento Infantil justamente en Cabildo, y es tal cual una sesión en la cual todos los niños toman protesta, se ven las comisiones de cada niño, tenemos la votación por el presidente, la votación por el secretario, es muy enriquecedor, y al que le interese tenemos copia de todas las propuestas, para poder llegar aquí los niños elaboraron tal cual una propuesta, una problemática que encuentran y su propuesta de solución y las estábamos escuchando, están extraordinarias, hablan de todos los temas que se puedan imaginar, desde equidad, violencia de género, ecología, medio ambiente, tecnología, entonces con todo gusto se los podemos hacer llegar vía digital, tenemos dos niñas en situación de calle, que ellas plantearon, está muy simpático porque ellas comentaron lo que significa vender o no vender y si está o no bien que ellas vendan, es su visión y es lo que viven, son pequeñas niñas empresarias, entonces con todo gusto se las entregamos.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas con 24 minutos del día 4 de abril de 2019, declaro clausurada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Muchas gracias.

ATENTAMENTE

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

31 de mayo de 2019

“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”
Guadalajara, Jalisco; 31 de mayo de 2019.
La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO
PRESIDENTA

VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ
VOCAL

MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ
VOCAL

HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
VOCAL

VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO
VOCAL